



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001467-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, relativa a subvenciones o ayudas derivadas de la prestación del servicio de transporte público de viajeros a la empresa Autobuses Urbanos de Ponferrada SA desde el año 2001, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 78, de 3 de febrero de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001410 a PE/001413, PE/001416 a PE/001467, PE/001469 a PE/001698, PE/001700 a PE/001709, PE/001711 a PE/001714, PE/001716, PE/001717, PE/001721, PE/001723, PE/001725, PE/001727, PE/001728 a PE/001731, PE/001733, PE/001736, PE/001737, PE/001739, PE/001740, PE/001743, PE/001744, PE/001747 a PE/001749, PE/001757, PE/001758, PE/001760 a PE/001762, PE/001764 a PE/001773, PE/001786 a PE/001792, PE/001797 a PE/001801, PE/001803 a PE/001814, PE/001816 a PE/001818, PE/001821 a PE/001835, PE/001837 a PE/001841, PE/001854 a PE/001856, PE/001858, PE/001860 a PE/001864, PE/001866 a PE/001875, PE/001877, PE/001878, PE/001880 a PE/001887, PE/001889, PE/001894 a PE/001897 y PE/001936, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0901467 formulada por D.^a Gloria Acevedo Rodríguez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a subvenciones a la empresa Autobuses Urbanos de Ponferrada, S.A.

La empresa *Autobuses Urbanos de Ponferrada, S.A. (AUPSA)*, es la empresa prestadora del contrato de gestión de servicio público de transporte regular de viajeros por carretera de uso general *Fabero del Bierzo-Barco de Valdeorras, con hijuelas (VACL-146)*, de acuerdo con el cual presta servicio de transporte a 118 localidades mediante 38 rutas diferentes. Debido al carácter deficitario de estas rutas, la empresa ha recibido, desde el año 2001 hasta el año 2015, la cantidad de 2.971.189,98 € en concepto de subvenciones destinadas a compensar el déficit de explotación de servicios deficitarios de transporte.

Valladolid, 25 de febrero de 2016.

EI CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.